



DECRETO N° 3.648/1  
LAJA, 23 de octubre de 2012

**VISTOS:**

- 1.- Informe N°144 de fecha 23 de octubre de 2012, emitido por el Jefe de Administración y finanzas del Departamento de Educación Municipal de Laja, sobre rectificación del Decreto Alcaldicio N°3609 de fecha 19 de junio de 2012.
- 2.- D.A. N° 3609 de fecha 19 de octubre de 2012 que adjudica licitación ID 3736-86-LE12 sobre "Adquisición de herramientas y maquinas para implementación de talleres Construcciones Metálicas del Liceo A-66 Héroes de la Concepción, área Técnico Profesional, según convenio celebrado entre el Ministerio de Educación y la Ilustre Municipalidad de Laja"
- 3.- Vale Vista N° 14609100 de fecha 16 de octubre de 2012, del Banco Credito e Inversiones, tomada por Aceros y Herramientas Limitada.
- 4.- Boleta de Garantía N°0102969 de fecha 11 de octubre de 2012, del Banco Corpbanca, tomada por Indura S.A.
- 5.- Boleta de Garantía N°0092894 de fecha 11 de octubre de 2012, del Banco Santander Chile, tomada por Víctor Emilio Morales Vargas.
- 6.-Decreto N° 3437 de fecha 05 de octubre de 2012, que aprueba llamado a licitación de "Adquisición de herramientas y maquinas para implementación de talleres Construcciones Metálicas del Liceo A-66 Héroes de la Concepción, área Técnico Profesional, según convenio celebrado entre el Ministerio de Educación y la Ilustre Municipalidad de Laja" y nombra comisión evaluadora.
- 7.- D.A. N° 3309 de fecha 26 de septiembre de 2012 que desestima ofertas de licitación ID 3736-72-LE12, "Adquisición de herramientas para implementación de Talleres del Liceo A-66 Héroes de la Concepción, área Técnico Profesional".
- 8.-D.A. N° 3084 de fecha 06 de septiembre de 2012, que llama a licitación pública para la "Adquisición de herramientas para implementación de Talleres del Liceo A-66 Héroes de la Concepción, área Técnico Profesional".
- 9.-D.A. N° 2930 de fecha 28 de agosto de 2012, que desestima ofertas de licitación ID 3736-57-LE12, sobre "Adquisición de herramientas para implementación de Talleres del Liceo A-66 Héroes de la Concepción, área Técnico Profesional"
- 10.-Certificado de Disponibilidad presupuestaria N°147 de fecha 17 de agosto de 2012, del Departamento de Educación de Laja.
- 11.-Decreto Alcaldicio N° 2648 de fecha 08 de agosto de 2012, que llama a licitación y aprueba las bases técnicas especiales y bases administrativas generales para la licitación "Adquisición de herramientas para implementación de Talleres del Liceo A-66 Héroes de la Concepción, área Técnico Profesional".
- 12.- Solicitud de pedido N° 807 de fecha 07 de agosto de 2012, emitida por el departamento de Administración de Educación Municipal.
- 13.- D.A N° 1805 de fecha 04 de junio de 2012, que aprueba Convenio sobre "Proyecto de equipamiento para el establecimiento municipal subvencionado de enseñanza media técnico profesional "Liceo Politécnico A-66 Héroes de la Concepción" de la comuna de Laja, Región del Bio Bio".
- 14.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
- 15.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, y el estricto apego a la legalidad existente.

1/2



DECRETO N° 3.648/1

**RESUELVO:**

**1.- RECTIFÍQUESE**, el Resuelvo N° 01 del D.A. N° 3609 de fecha 19 de octubre de 2012 que adjudica licitación ID 3736-86-LE12 sobre "Adquisición de herramientas y maquinas para implementación de talleres Construcciones Metálicas del Liceo A-66 Héroes de la Concepción, área Técnico Profesional, según convenio celebrado entre el Ministerio de Educación y la Ilustre Municipalidad de Laja", quedando como sigue:

**"1.- ADJUDÍQUESE**, la licitación ID 3736-86-LE12 sobre "Adquisición de herramientas y maquinas para implementación de talleres Construcciones Metálicas del Liceo A-66 Héroes de la Concepción, área Técnico Profesional, según convenio celebrado entre el Ministerio de Educación y la Ilustre Municipalidad de Laja", a la oferta que se señala a continuación:"

N°	PROVEEDOR	RUT	ITEM	TOTAL ITEM ADJUDICADO	TOTAL(\$)
1	ACEROS Y HERRAMIENTAS LIMITADA	77.083.410-4	7-11-12-15-17-19-21-22-23-24-27-29-30-31	\$6.105.845-	\$7.265.956.-
2	INDURA S.A.	91.335.000-6	1 - 4 - 5	\$6.994.214.-	\$8.323.115.-
6	VICTOR EMILIO MORALES VARGAS		3 - 6	\$870.000.-	\$1.035.000.-
				<b>TOTAL</b>	<b>\$16.624.071.-</b>

**2.- PUBLÍQUESE** el presente decreto en el portal Mercado Público.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



**MAIRA VALDEBENITO GARRIDO**  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



**KARINA SEPULVEDA MORA**  
ALCALDESA (S)

KSM/MVG/MMM/PLM/eup/23/10/2012

DISTRIBUCION:

- DAEM (3)
- Control
- Archivo SSMM